

**PROCURADORA: D<sup>a</sup>. ELENA PEREZ MARTINEZ**

**GRUPO PARLAMENTARIO: SOCIALISTA**

**ASUNTO: CUANDO TIENE PREVISTO LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON EL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL RIO HORTEGA**

Gracias, Sr. Presidente.

Desde la Consejería de Sanidad estamos desarrollando las actuaciones para que el nuevo Hospital Río Hortega sea una realidad en un plazo breve de tiempo y con las mejores condiciones asistenciales.

En fechas próximas Valladolid contará con un nuevo hospital, moderno y bien equipado, que dará una asistencia sanitaria de gran calidad, que es lo que todos deseamos.

Le voy a concretar de forma rápida cuales son las cuestiones que faltan, pocas pero extraordinariamente importantes para el buen funcionamiento del hospital.

- Antes de finalizar las obras propiamente dichas, se están llevando a cabo actuaciones en materia de equipamiento médico, que requieren en algunos casos obra civil, para comenzar un periodo de prueba.

- Próximamente se contratarán servicios generales necesarios para el funcionamiento del hospital, como la vigilancia o suministro de gas y electricidad.

- Ya se están solventando los problemas por las obras de accesos desde el exterior y el entronque del saneamiento del hospital con la red municipal, tal y como ha anunciado el Alcalde de Valladolid.

- Una vez acabadas las obras y la instalación del equipamiento, comenzara un periodo no menos complejo: se hará el traslado de forma ordenada, para dar paso a la puesta en funcionamiento primero de los servicios clínicos centrales, luego consultas externas y paulatinamente el resto de unidades finalizando con el Servicio de Urgencias.

Compartimos con todos ustedes el deseo de que este gran hospital entre en funcionamiento, pero los ciudadanos deben tener la seguridad de que se hará de una manera pausada, condicionado a que desde el inicio de la actividad hospitalario su funcionamiento sea el correcto y esperado, y nunca condicionado por las preguntas que usted me haga.